

ni abandonado, persiguiéndoos, por decirlo así, en todas partes, como la sombra sigue al cuerpo. En medio de vuestros mismos crímenes y desórdenes, os ha seguido frecuentemente la voz de la gracia, con el lenguaje interior del remordimiento. Pero vosotros, por el contrario, os habeis empeñado, aunque en vano, en borrar si pudiérais el sagrado carácter de vuestro bautismo: en olvidar más y más las cristianas lecciones de vuestras madres: en reiros y burlaros de los buenos ejemplos de vuestras esposas y de vuestras hijas: en dar la espalda y en desairar al amigo verdadero, que con sus sanos consejos os ha llamado tantas veces al orden, haciéndoos ver el abismo hácia el que correis, en ese olvido de Dios, en esa disipacion, en esa vida criminal, con que servís de escándalo y tropiezo, no sólo á los extraños sino aún á las personas más allegadas, y tal vez á vuestros mismos hijos y domésticos. Huís como de un enemigo, de los libros y de las lecturas sanas, que pudieran acaso hacer llegar un rayo de luz hasta esas espesas tinieblas, y hasta ese espantoso caos, en que habeis convertido vuestro entendimiento y vuestro corazón. ¿Cómo, pues, responder á la voz del remordimiento, que por más que haceis no habeis podido sufocar, lisonjeándoos con que ántes de morir os volveréis á Dios, y sereis otros de los que hasta aquí habeis sido, en vuestra vida peor que de gentil?

No es en efecto amados nuestros, en ese consolador ejemplo único que encontramos en las Sagradas Escrituras, de toda una mala vida, seguida de una santa muerte, en lo que debeis pensar, no: porque ese caso es muy diferente del vuestro. El pasaje de las Divinas Escrituras que cuadra mejor á vuestra triste situacion despues de tantas gracias despreciadas, no es ciertamente aquel en que se nos refiere la buena y santa muerte de este feliz pecador, no; sino más bien aquel otro del Sagrado libro de los Proverbios ¹ en que increpando el Señor á los que como vosotros se obstinan en no salir de su mal camino, les dice: *Porque os he llamado, y no habeis querido escucharme; porque extendí mi mano, y no hubo quien me viese; porque habeis despreciado todos mis consejos, y no habeis hecho caso de mis reprensiones, y os habeis burlado de mí en toda vuestra vida; yo me reiré tambien en vuestra muerte; y me burlaré de vosotros cuando sucediere lo que temeis; cuando la desgracia os cayere de repente, y la muerte se os*

¹ C. 1.º v. 23 y siguientes.

echare encima como una tempestad; cuando fuéreis sorprendidos por la afliccion y por los males más terribles. Entónces, continúa diciendo el Señor, ellos, es decir, los impíos que por costumbre me desprecian, me invocarán, y yo no los escucharé; madrugarán para buscarme y no me encontrarán: yo me les ocultaré, porque han aborrecido las instrucciones que les he dado, y no han tenido el temor santo, que he procurado inspirarles; porque no han seguido mis consejos, y han despreciado todas mis exhortaciones. Comerán, pues, el fruto de su camino; sufrirán la pena correspondiente á su depravada conducta, y se saciarán del fruto de sus consejos llenos de necedad.

¡Divino Salvador nuestro, á quien la Santa Iglesia nos representa en estos dias reclinado entre pajas en un pobre pesebre, sonriendo dulcemente á las primeras caricias de vuestra incomparable madre la Inmaculada María: ablandad Señor, con una sola de vuestras tiernas miradas, esas almas empedernidas. Y vos, Madre de misericordia, que al llevar en vuestro vientre virginal, y estrechar en vuestros purísimos brazos; á ese pequeño infantito, en quien *habita la plenitud de la Divinidad*, habeis adquirido un indisputable derecho á sus más señalados favores: ¡ea! interesaos tambien en favor de esas almas desgraciadas: y ahora que aun es tiempo, alcanzad para ellas un rayo de luz que disipe sus tinieblas, y una pequeña chispa de aquel divino fuego, que inflama y purifica los corazones!

Tal es, Venerables hermanos y muy amados hijos nuestros, uno de los principales fines que debemos proponernos en la *oracion de cuarenta horas* á que os hemos invitado por medio de la presente, y que terminará el dia mismo en que la Santísima Virgen presentó y ofreció en el Templo á su Divino Hijo Jesus.

¡Quiera el Dios de todo consuelo, y de quien deriva todo don perfecto, que todos nuestros amados diocesanos, se preparen debidamente á participar y gozar de la plenaria indulgencia que ahora de nuevo les ofrecemos, como prolongacion, en cierto modo, del *jubileo del Año Santo*! Los que en él se confesaron, para afirmarse más en sus buenos y saludables propósitos: los que quisieron confesarse y no pudieron, para obtener el logro de sus cristianos pensamientos; y los que hasta aquí han resistido del todo á la gracia y al llamamiento de la Santa Iglesia,

para ponerse en paz con Dios, y para comenzar á trabajar en el más importante de todos los negocios, que es el de la salvacion de su alma.

Recibid entre tanto, amados nuestros, la bendicion Pastoral, que á todos os damos, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Las presentes letras serán leídas en todos los púlpitos de la Diócesis en el primer Domingo ó dia festivo de precepto, despues de que se reciban; y fijadas en las puertas de todas las iglesias por el interior.

Dada en nuestra casa episcopal de Querétaro, á los treinta y un dias del mes de Diciembre de mil ochocientos setenta y cinco.

Ramon.

Obispo de Querétaro.

Por mandado de S. S. Ilma.

Lic. Mateo Borja y Torres.

Oficial Mayor.

XV.

ADVERTENCIA
A todos los fieles de la Diócesis.



OY hemos recibido bajo cubierta y dirigida *Al Sr. Obispo de la Iglesia Católica de Querétaro*, una hoja impresa en *Zacatecas, Imprenta Evangélica*, en que un Señor Maxwell Phillips, invita á los habitantes de esta ciudad, para una reunion herética, diciendo: *La Congregacion Evangélica en Querétaro, se reunirá para celebrar el culto en la calle del Chirimoyo número 15, el domingo 23 de Abril, á las 11 de la mañana, y todos los domingos despues, á la misma hora hasta otro aviso.*

Dicha reunion, amados nuestros, es herética como llevamos indicado, y por consiguiente del todo ilícita, prohibida severamente á los fieles por la Santa Iglesia, so pena de las más graves censuras; y nadie puede aceptar la invitacion, que para ella se hace, sin incurrir en excomunion mayor. Os exhortamos, por tanto, vivamente, á que huyais como